

CIRCULAR N° 32.253/022.

/lr

Montevideo, 05 de julio de 2022.

DE: DIRECCIÓN GENERAL

A: TODOS LOS SERVICIOS DE CAPITAL E INTERIOR

ASUNTO: SOLICITUD DE ALTAS PARA ACCEDER AL PERFIL PARA VER EXPEDIENTES EN EL SISTEMA APIA DOCUMENTUM QUE NO SE ENCUENTREN EN SU DEPENDENCIA.

Se comunica que todo funcionario y que esa Dirección entienda pertinente proceder a gestionarle el alta para acceder al Perfil que habilita ver el contenido de los expedientes en el Sistema Apia Documentum cuando el mismo no se encuentra en su dependencia, deberá previamente crear un expediente electrónico y darle trámite por intermedio de las vías Jerárquicas correspondientes con destino a la Dirección General la que será en última instancia quien autorice.


Dra. Dinorah Gallo
Secretaria General
Dirección General
INAU